

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**33238** JORICK INVESTMENT, SICAV, S.A.

Junta General Extraordinaria de Accionistas.

De conformidad con lo establecido en el apartado 2 del artículo 100 del Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la próxima Junta General Extraordinaria de la sociedad Jorick Investment, SICAV, Sociedad Anónima, que se celebrará en Juan de Mena, 8, Madrid, el próximo día 21 de diciembre de 2009, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 22 de diciembre siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Nombramiento, cese y/o dimisión de miembros del Consejo de Administración. Modificación, en su caso, del número de miembros del Consejo de Administración.

Segundo.- Sustitución de la sociedad Gestora. En su caso, delegación en el Consejo de Administración de las facultades necesarias para el nombramiento y/o la sustitución de la nueva sociedad Gestora.

Tercero.- Traslado del domicilio social.

Cuarto.- Sustitución, en su caso, de la entidad Depositaria, con la consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Revocación y, en su caso, nombramiento de nuevos auditores de cuentas.

Sexto.- Delegación de facultades.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Redacción y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente aplicable.

Derecho de información: En cumplimiento de lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración, a partir de la publicación de la convocatoria de la Junta General, pondrá a disposición de cualquier accionista toda la documentación relativa a los acuerdos cuya aprobación se somete a la Junta General, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el correspondiente informe de los administradores sobre las mismas, para que puedan los accionistas pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 11 de noviembre de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Bernad Marrase.

ID: A090082968-1